Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cordoba Centro Zonal Montería



CITACION

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MONTERIA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **BEATRIZ ALVAREZ TORREGLOSA** y la familia extensa por línea materna o paterna, o demás personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 43 N° 3 - 24 ICBF Centro Zonal Montería, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 20469941 adelantado a favor de la adolescente **MARIA JOSE ALVAREZ AVILEZ.**

En caso de que no comparezca dentro del término antes establecido se entenderá surtida la notificación de conformidad con los preceptuado en el inciso 2 del artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018.

Puede comunicarse a la línea 018000918080, 141, o a nuestra página de internet lcbf.gov.co

JESSICA ORTEGA SARMIENTO

Defensora de Familia.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cordoba Centro Zonal Montería



Fijado el: 7 de abril de 2021

Desfijar el: 14 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

